



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**“Política Exterior Soberana
Para Vivir Bien”**

**INFORME DE
LOGROS INSTITUCIONALES
GESTIÓN 2015**



La Paz, enero de 2016

CONTENIDO

SÍNTESIS	4
RESUMEN EJECUTIVO	5

SÍNTESIS

Durante la gestión 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en sus dos servicios, tanto servicio central como del exterior ha implementado e impulsado la política exterior boliviana, orientada por la filosofía del Vivir Bien, a través de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y operativizada por los Objetivos de Gestión Institucional (OGI) 2015, permitiendo alcanzar resultados en los ámbitos multilateral, bilateral, comercial y consular.

Asimismo, destacar el actual estado de situación del proceso instaurado por el Estado Plurinacional de Bolivia contra la República de Chile, sobre la obligación de este último de negociar un acceso soberano al Océano Pacífico, resaltando que en el mes de mayo de 2015 el equipo jurídico boliviano presentó en Audiencia Pública los Alegatos Orales ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) respecto a la competencia, de dicho tribunal de justicia, cuyo resultado fue favorable a Bolivia, declarándose esta instancia internacional competente para conocer el fondo del caso de dicha demanda.

En el ámbito multilateral se resalta: La participación en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno "UE-CELAC" realizada en la ciudad de Bruselas, Bélgica en el mes de mayo, donde Bolivia propuso la Ciudadanía Universal; reconocimiento por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los principios y valores andinos ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas, no seas mentiroso ni seas ladrón); participación en la Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur- Países Árabes (ASPA) reali-

zada en la ciudad de Riad, Arabia Saudita en el mes de noviembre en la cual saludaron la presidencia constructiva de Bolivia en el G77+China; participación en la III Cumbre de Jefes de Estado del Foro de Países Exportadores de Gas (FPEG) realizada el 23 de noviembre en la ciudad de Teherán - Irán, en la que se insistió en la cooperación entre países miembros tanto en el ámbito tecnológico y de mercado. Así mismo se concretó que Bolivia en 2017, será sede de la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Foro de Países Exportadores de Gas; realización de la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida, evento que contó con la presencia de profesionales y científicos de los 5 continentes, así como de los Jefes de Estado y Altas Autoridades, cuya Declaración como resultado final- fue la base de la propuesta boliviana, la misma que fue presentada por el Presidente Evo Morales durante la Conferencia de las partes (COP21) en el marco de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático realizada en París- Francia el mes de Diciembre.

En el ámbito bilateral se resalta: El encuentro presidencial y primer gabinete binacional de ministros Perú-Bolivia, antecedida por gestiones para la extradición del Martín Belaunde al Perú; la visita del Papa Francisco el mes de julio, quien se manifestó respecto a la reivindicación marítima; Encuentro Presidencial con la Canciller Federal de Alemania Angela Merkel, Encuentro Presidencial con el Presidente de Francia François Hollande y el Encuentro Presidencial con el Presidente de Irlanda Michael D. Higgins, así como las continuas acciones de fortalecimiento de las relaciones diplomáticas en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida.

En el ámbito comercial se destaca: a partir del mes julio Bolivia avanza a ser miembro pleno del MERCOSUR; Bolivia ha tenido una exitosa participación en la Expo Milán 2015 logrando en intenciones de negocios 89 millones de dólares para los próximos 3 años; sobre los procesos de integración regional y subregional, estos continúan desarrollándose y Bolivia busca su convergencia con base al principio de complementariedad y solidaridad; Se coordinó el evento "Invirtiendo en Bolivia", organizado el 26 de octubre en New York-Estados Unidos, en el cual el Presidente Evo Morales aclaró que la condición de inversión es la no intervención en asuntos internos del país.

En el ámbito de gestión institucional: se continúa brindando los servicios de atención consular y de legalizaciones a todas las bolivianas y bolivianos en el exterior así como en el país; la Academia Diplomática avanzó en el desarrollo de su programa anual de formación y capacitación para las y los servidores del Ministerio y de otras entidades y comenzó con la publicación de la revista *Ruptura* sobre análisis internacional.

En octubre se realizó la VI reunión de Embajadoras, Embajadores y Jefes de Misión de Bolivia en el exterior, con base a tres ejes centrales de la política exterior Comercio, inversiones y Turismo. Con el ánimo de continuar contribuyendo al desarrollo integral del país se participó y coadyuvó en la elaboración del *Plan de Desarrollo Económico y Social 2015-2020* a cargo del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante la gestión 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en sus dos servicios (Servicio Central y Servicio Exterior), ha implementado la política exterior boliviana, orientada por la filosofía del Vivir Bien, ejecutada por la Diplomacia de los Pueblos por la Vida y operativizada en la presente gestión por los 19 Objetivos de Gestión Institucional (OGI) 2015, con base al PEI (Plan Estratégico Institucional) y PSD (Plan Sectorial de Desarrollo), permitiendo alcanzar resultados en la gestión como:

Del 4 al 8 de mayo se presentó el alegato oral ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en La Haya referente a la demanda marítima, en la cual Bolivia expuso los motivos de su demanda ante la corte respecto a una salida soberana al mar y la competencia de la CIJ, pronunciándose el 24 de septiembre favorablemente con 14 votos de 16 a favor y así continuar con el proceso de la demanda presentada por Bolivia, se resalta el creciente apoyo internacional en diferentes ámbitos y por diferentes personalidades políticas, religiosas y sociales del mundo a consecuencia de las gestiones realizadas por el presidente en los diferentes viajes oficiales.

En el ámbito multilateral, nuestro país el 14 de septiembre logro el reconocimiento por la Organización de Naciones Unidas (ONU) de los principios ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas, no seas mentiroso ni seas ladrón), con el fin de contribuir a una gestión eficiente y transparente. Se participó del encuentro UE-CELAC, celebrado el 10 y 11 de junio en Bruselas- Bélgica, donde Bolivia propuso la construcción de la ciudadanía universal en el marco de la defensa de los Derechos Humanos, a trabajar de manera conjunta con los países miembros. Se participó en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur- Países Árabes (ASPA) el 10 y 11 de noviembre, en la ciudad de Riad, Arabia Saudita, en la declaración se incorporaron temas de política exterior boliviana e incorporaron un párrafo de saludo a la presidencia constructiva de Bolivia en el G77+China. Se participó de la III cumbre de países exportadores de gas realizado el 23 de noviembre en Teheran-Iran, en la cumbre se insistió en la cooperación entre países miembros tanto en el ámbito tecnológico y de mercado, otro de los temas tratados fueron los relacionados con los aspectos relacionados con el papel del gas como combustible limpio en el futuro y el desarrollo sostenible. Se realizó del 10 al 12 de octubre la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida en Tiquipaya-Cochabamba, de la cual resulto una declaración de 10 puntos presentados como base de la propuesta de Bolivia en la cumbre de COP21 realizada del 1 al 10 de diciembre.

En el ámbito bilateral, desde el Servicio Central y Servicio Exterior, se continúan realizando acciones de fortalecimiento y consolidación con todos los países con los que Bolivia tiene relaciones diplomáticas basadas en la Diplomacia de los Pueblos por la Vida. Se resalta el encuentro Presidencial y el Primer Gabinete Binacional de Ministros Perú-Bolivia, desarrollado el 23 de junio en la ciudad de Puno, la reunión permitió la reafirmación de las obligaciones y derechos que comprometen a ambos países con acuerdos sobre los recursos hídricos del sistema del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó y Salar de Coipasa (TDPS). El encuentro fue antecedido por las efectivas gestiones para la extradición del Señor Martín Belaunde a territorio peruano, realizada el 29 de mayo. Del 8 al 10 de julio se recibió la visita del Papa Francisco a nuestro país, quien se manifestó respecto a la reivindicación marítima, felicitó al Presidente Evo Morales por el trabajo de inclusión de los pueblos indígenas a espacios gubernamentales y expreso su agrado por la frase *Proceso de Cambio*.

En el ámbito de las relaciones comerciales, la participación de Bolivia en la Expo Milán 2015 permitió: el desarrollo de 6 ruedas de negocios en los rubros de las bebidas, alimentos procesados, alimentos no procesados, textiles y alta moda y joyería, resultando en

intenciones de negocios 89 millones de dólares para los próximos tres años; se realizó la promoción constante de la riqueza turística de Bolivia contándose con la visita de más de 2,5 millones de personas que visitaron el pabellón, lo que permitió dar a conocer las potencialidades de nuestro país en el exterior. Se coordinó el evento “Invirtiendo en Bolivia”, organizado el 26 de octubre por el Financial Times de New York-Estados Unidos, en el cual el presidente Evo Morales aclaró que la condición de inversión es la no intervención en asuntos internos del país, respetando la soberanía.

En el ámbito de la integración político-comercial, se continúa fortaleciendo nuestra participación en bloques regionales y subregionales como el ALBA-TCP, CAN, ALADI, CELAC, UNASUR con base a los principios de complementariedad y solidaridad. También Bolivia avanza en la consolidación como miembro pleno del MERCOSUR, el 17 de julio en Brasilia – Brasil, se suscribe el nuevo protocolo de adhesión de Bolivia al bloque, el cual, en cuanto sea ratificado por los congresos de Brasil y Paraguay y la Asamblea de nuestro país, entrará en plena vigencia, otorgando todas las atribuciones a Bolivia como miembro pleno.

En el ámbito de la gestión institucional, se continúa brindando un servicio oportuno y eficiente a menor tiempo y con reducción del costo en los trámites consulares y de legalizaciones a todas las bolivianas y bolivianos en el exterior, así como en Bolivia en las direcciones departamentales, en esta gestión se empadronó a 26.070 personas en 71 ciudades de 33 países. La Academia Diplomática desarrolló su plan de formación y capacitación complementaria a las y los servidores del Ministerio y de otras entidades como el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPEP) a través de cursos de capacitación en idiomas y otros temas como el Diplomado en Comercio Internacional, Negociaciones Comerciales Internacionales, Diplomado en Derecho Internacional y cursos como la Convención de Viena, Construcción de Indicadores, monitoreo y evaluación, entre otros.

Se realizaron acciones para la implementación de la nueva Ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores con la creación de la nueva Dirección General de Escalafón y Gestión de Personal. Se ejecutó tres proyectos del *Programa de Innovación Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores* financiado por la CAF. Se realizó en la gestión tres reuniones periódicas de coordinación intrainstitucional entre autoridades y directivos del Ministerio, reuniones técnicas de coordinación interinstitucional y coloquios en tres departamentos para la construcción de la *Métrica del Vivir Bien*, la cual tiene proyectada realizar una primera encuesta la próxima gestión.

Finalmente en octubre realizó la VI reunión de embajadores y jefes de misión de Bolivia en el exterior, en la cual el presidente dio los lineamientos de trabajo para la gestión 2016. De la misma manera se trabaja de manera coordinada con el Ministerio de Planificación del Desarrollo en la elaboración del Plan de Desarrollo Económico Social 2015-2020 (PDES), en los pilares 6, 9, 10 y 12, habiéndose incorporado para el Ministerio 13 nuevos proyectos de inversión institucional.